

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.31 No. 0268-2021Quito, 13 de octubre de 2021

Asunto: Aprobación "Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional"

Doctora Catalina Vélez, Ph.D.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Presente. -

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de octubre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.30 No.151-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 20 de septiembre de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental: "Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional", modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- Aprobar el programa de posgrado de "MAESTRÍA EN SEGURIDAD EN SALUD OCUPACIONAL", de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; y,
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O	TÍTULO QUE OTORGA	
	ESPECIALIZACIÓN		
MAESTRÍA EN SEGURIDAD EN	W	MAGÍSTER	EN
SALUD OCUPACIONAL	RHCU.SO.31.10	SEGURIDAD Y	SALUD
	No. 010.2021	OCUPACIONAL	

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y